

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 58/2019 de la sesión ordinaria del
1 de marzo de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

Consejero Representante ante

CAACS: Alejandro Méndez Rodríguez

PUNTO ÚNICO: CONVOCATORIA "RECONOCIMIENTO MTRO. JOSÉ LUIS CECENA GÁMEZ"

Convocatoria

RECONOCIMIENTO MTRO. JOSÉ LUIS CECENA GÁMEZ 2019

Objetivo y descripción del Reconocimiento:

El Reconocimiento Mtro. José Luis Ceceña Gámez tiene como objetivo reconocer y estimular los estudios sobre los supergrupos de poder económico y las corporaciones transnacionales mediante la distinción a un(a) académico(a) por su trayectoria de investigación y por su destacada formación de recursos humanos. En la trayectoria de Investigación se tomarán en cuenta las aportaciones relevantes que reflejen el pensamiento crítico que caracteriza a la obra del Mtro. José Luis Ceceña Gámez. En la formación de recursos humanos se atenderá principalmente a lo realizado en el fortalecimiento de las capacidades de investigación.

En la trayectoria de investigación se tomará en cuenta las aportaciones relevantes que se hayan hecho y que reflejen el pensamiento crítico que caracteriza a la obra del Mtro. José Luis Ceceña Gámez. En la formación de recursos humanos, se atenderá principalmente a lo realizado en el fortalecimiento de las capacidades de investigación.

Reconocimiento:

El Reconocimiento consiste en la entrega anual de una Medalla y de un Diploma, preferentemente dentro del marco del Seminario sobre Corporaciones Transnacionales que realiza anualmente el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica de nuestro Instituto. La Medalla llevará en el anverso la imagen del Mtro. José Luis Ceceña Gámez y en el reverso el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México. El Diploma estará firmado por los miembros del Jurado correspondiente.

Propuestas de candidatos(as):

- Podrán ser postulados como candidatos académicos(as) que se especialicen en la temática objeto de reconocimiento y que se encuentren en activo en alguna Institución académica pública, en el propio Instituto de Investigaciones Económicas o en una Institución académica del extranjero.
- Los(as) candidatos(as) propuestos(as) deberán ser académicos(as) de reconocido prestigio y que gocen de autoridad moral y honestidad.
- La propuesta deberá ser presentada por una persona diferente al candidato. No se aceptarán autopropuestas.

La propuesta deberá venir acompañada de:

- Justificación académica elaborada por la persona que propone al candidato(a),
- Síntesis curricular no mayor a cinco páginas tamaño carta, escritas a renglón y medio, en arial 12.

- Los candidatos deberán ser avalados por el currículum vitae in extenso y por sus probatorios correspondientes a los últimos tres años.
- Las propuestas se entregarán en sobre cerrado en la Secretaría Académica del IIEc.

El periodo para presentar dichas propuestas será del 2 de mayo al 16 de agosto de 2019.

Proceso de selección:

- El Comité Académico, nombrado por el Consejo Interno del IIEc, fungirá como jurado y estará integrado por:
- El Director del Instituto de Investigaciones Económicas,
- El Director de la Facultad de Economía,
- Un miembro del Consejo Interno del IIEc (elegido por éste),
- Un miembro externo al IIEc (elegido en el Consejo Interno), y
- La investigadora Ana Esther Ceceña Martorella.

El jurado podrá declarar desierto el Reconocimiento, en los siguientes casos:

- de no recibirse nominaciones acordes con los lineamientos y objetivos expuestos en esta convocatoria; y
- de considerar que ninguna de las propuestas reúne los requisitos para otorgarle el Reconocimiento.

El Consejo Interno del IIEc revisará cada dos años la integración del jurado, con el propósito de cambiar o ratificar a uno o más de sus miembros.

Entrega de resultados:

La decisión del Comité será inapelable y se dará a conocer al Consejo Interno a finales del mes de septiembre, para posteriormente hacer pública dicha decisión.

Ceremonia de entrega:

El Reconocimiento será entregado en ceremonia especial.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la Convocatoria 2019 para el otorgamiento del Reconocimiento Anual "Mtro. José Luis Ceceña Gámez"

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE


ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA


ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES


MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ


RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL


ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ


VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR


GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH


DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ


ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS
INB/MEVS


MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ